



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS Y ALCANTARILLADO, S.A. EMAYA

**12216**

*La Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram, S.A. EMAYA anuncia la formalización del contrato del suministro de material de obra, revuelto (zahorra artificial) y gravilla, a granel y en saca, exp.-673\_MOG\_1216*

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram, S.A., EMAYA
- b. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras – Contratación
- c. Núm, de expediente:
- d. Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.emaya.es>

#### 2. Objeto del contrato:

- a. Tipo:
- b. Descripción: SUMINISTRO DE MATERIAL DE OBRA, REVUELTO (ZAHORRA ARTIFICIAL) Y GRAVILLA, A GRANEL Y EN SACA
- c. Lotes: No
- d. CPV (Ref<sup>o</sup> de nomenclatura): 44111000-1; 14212430-3; 44111200-3
- e. Acuerdo marco: No
- f. Sistema dinámico de adquisiciones: No
- g. Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOIB y perfil del contratante.
- h. Fecha publicación anuncio de licitación: 13 de marzo de 2017

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: Ordinaria
- b. Procedimiento: Abierto

#### 4. Presupuesto base de licitación:

- Presupuesto del concurso: 104.992,55 € iva excluido
- Presupuesto del Lote 1: 68.240,05 € iva excluido
- Presupuesto del Lote 2: 36.752,50 € iva excluido

#### 5. Duración del contrato:

- a. Duración del contrato: 1 año
- b. Admisión de prórroga: Sí, 1 año



c. Plazo de garantía: Lote 1: 1 año desde la entrega del material Lot 2: 1 mes desde la recepción.

**6. Formalización del contrato:**

a. Fecha de adjudicación: 05 de octubre de 2017

b. Fecha de formalización del contrato: 30 de octubre de 2017

c. Contractista Lote 1: ALMACENES FEMENIAS S.A.

d. Contractista Lote 2 PRODUCTORES DE PICADÍS, S.A

e. Import de adjudicación Lote 1: 56.294,42€, iva excluido

f. Import de adjudicación Lote 2: 23.181€ iva excluido

g. Ventajas de la oferta adjudicataria: se trata de la oferta más ventajosa según los criterios de adjudicación recogidos en el pliego de prescripciones particulares y técnicas.

Palma, a 2 de noviembre de 2017

**La Gerente de EMAYA**  
Imma Mayol Beltrán

